

Ipiales, 11 de Febrero de 2019

Señor

**GERMAN DE LA TORRE**

**GERENTE CONCESIÓN UNIÓN VIAL DEL SUR**

Pasto



Ref. Derecho de Petición

La Veeduría ciudadana del Barrio Villa Jardín y/o Jardines de Alejandría de la carrera 13 de Ipiales, solicitamos a ustedes muy comedidamente la siguiente información con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Nacional de Colombia

Se nos certifique y se nos brinde copia de todas las Actas de Entrega del fresado que fue dado por la Concesión Unión Vial del Sur para ser aplicado en la carrera 13 frente a las viviendas de Villa Jardín que corresponden a los accionantes de la tutela, en el desarrollo de las obras del Box Couvert


Esto con el fin de aclarar que el material de fresado haya sido utilizado para lo que fue destinado y no desviado para otras partes de la ciudad, ya que se nos ha expresado que fueron dadas 19 volquetas de 8 cm<sup>3</sup> que son de una cantidad considerable de fresado el cual no se ve reflejado en lo que fue aplicado en la vía de la carrera 13 Barrio Villa Jardín y además los costos que representa tanto el material como el transporte, y verificar a quien o a quienes fue entregado el material según las actas de entrega.

#### NOTIFICACIONES

CARRERA 13 No. 18<sup>a</sup>-19 CASA 85 VILLA JARDÍN


TELÉFONO CELULAR No. 316-7231315

Fdo,

  
**FRANCO FAJARDO**

Presidente Veeduría Ciudadana

C.C. 12 903 345 de Tumaco

  
**HERNANDO RAMÍREZ**

Secretario Veeduría

C.C. 13 006 498 de Ipiales